

PCR decidió mantener la calificación de “*B*Af+” con perspectiva ‘Estable’ A las Cuotas de Participación de Renta Activa Emergente FIC

La Paz, Bolivia (Agosto 08, 2024) PCR decidió mantener la calificación de BAF+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) a las Cuotas de Participación de Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: El objeto del Fondo es invertir en valores locales de oferta pública, valores en el extranjero y de oferta privada emitidos por Empresas Emergentes. A junio 2024, la calidad crediticia continúa afectada por las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública con Default. La cartera y valor cuota revelaron un comportamiento variable, por la volatilidad del Fondo, debido a las provisiones registradas. Adicionalmente, la transferencia de Administración del Fondo a SAFI Unión S.A. representa mayor respaldo para el Fondo.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 04 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Edmy Lizeth Mayta Calle
Analista
emayta@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero
Analista Senior
omiranda@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.